

# Evaluación formativa N°3

\*Obligatorio

1. Dirección de correo electrónico \*

---

2. En relación a la Revolución Francesa es correcto afirmar que: \*

1 punto

*Selecciona todas las opciones que correspondan.*

- se inició a fines del siglo XIX.
- produjo cambios drásticos y profundos en todos los ámbitos de la vida europea.
- fue liderada por la burguesía

3. Las ideas ilustradas se manifestaron en los procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, considerando la Independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y las independencias de las colonias españolas en Latinoamérica. En ellos tuvo un papel preponderante el siguiente grupo social: \*

1 punto

*Marca solo un óvalo.*

- clero
- campesinado
- burguesía
- nobleza

4. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, 1789. "Art. 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común. Art. 2. La meta de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre." El texto anterior expone los primeros dos artículos de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, sin embargo, a pesar de ser una de las principales herencias de la Revolución Francesa no estuvo exento de cuestionamientos. En relación a lo anterior, ¿qué crítica(s) recibió esta Declaración? \*
- 2 puntos

*Selecciona todas las opciones que correspondan.*

- La exclusión de la mujer en la Declaración de los Derechos del Hombre.
- La falta de derechos a los burgueses.
- La defensa al absolutismo.

5. Análisis de lectura "Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entonces no hay libertad, porque es de temer que el monarca o el senado hagan leyes tiránicas para ejecutarlas del mismo modo. Así sucede también cuando el poder judicial no está separado del poder legislativo y del ejecutivo. Estando unido al primero el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitrario, por ser uno mismo el juez y el legislador y, estando unido al segundo, sería tiránico, por cuanto gozaría el juez de la fuerza misma que un agresor". Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu. El espíritu de las leyes. 1748. Con base en la lectura, ¿cuál es la crítica que Charles Luis de Secondat realizaba al absolutismo? \*
- 1 punto

*Marca solo un óvalo.*

- La concentración de los poderes en una misma persona.
- El uso arbitrario de las fuerzas militares.
- La ausencia de políticas públicas para favorecer al pueblo.
- La ausencia del voto universal, directo y secreto.

6. “Nuestra esperanza en el porvenir de la especie humana puede reducirse a tres puntos importantes: la destrucción de la desigualdad entre las naciones, los progresos de la igualdad dentro de un mismo pueblo, y, en fin, el perfeccionamiento real del hombre. Llegará pues el día en que el sol no alumbrará en la Tierra más que a hombres libres, que no reconozcan a otro señor que su propia razón [...] Con una buena elección tanto de los conocimientos como de los métodos para enseñarlos, se puede instruir a todo un pueblo de todo lo que cada hombre necesita saber sobre la economía doméstica, la administración de sus negocios, el desarrollo de sus facultades, el conocimiento de sus derechos [...], para ser dueño de sí mismo. La igualdad de la instrucción corregiría la desigualdad de las facultades, lo mismo que una legislación previsora disminuiría la desigualdad de riquezas. Aceleraría el progreso de las ciencias y de las artes [...] El efecto sería el crecimiento del bienestar para todos”. Nicolás de Condorcet. Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano. 1793. Entre los principios que destaca Nicolás de Condorcet para lograr el porvenir de la especie humana está la promoción de la igualdad y de la instrucción pública, estos derechos deben ser protegidos y consagrados por: \*

*Marca solo un óvalo.*

- La existencia de una legislación que reconozca la igualdad como principio fundamental.
- El desarrollo de un poder ejecutivo fuerte capaz de imponer la autoridad y mantener el orden.
- La existencia de una organización militar que asegure la cohesión social.
- El desarrollo de gobiernos dirigidos por una minoría privilegiada.

7. Entre los principales derechos consagrados en la declaración del hombre y del ciudadano están: \* 1 punto

*Marca solo un óvalo.*

- el derecho a la igualdad ante la ley.
- el derecho a la propiedad privada.
- el derecho a la libertad de expresión.
- todas las anteriores.

8. ¿Cuál era uno de los principales derechos que garantizaba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1879? \* 1 punto

*Marca solo un óvalo.*

- Libertad
- Sufragio
- Expresión
- Vivienda.

9. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de Preámbulo“Los Representantes del Pueblo Francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del Hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los Gobiernos, han resuelto exponer, en una Declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del Hombre, para que esta declaración, constantemente presente para todos los Miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; para que los actos del poder legislativo y del poder ejecutivo, al poder cotejarse en todo momento con la finalidad de cualquier institución política, sean más respetados y para que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde ahora en principios simples e indiscutibles, redunden siempre en beneficio del mantenimiento de la Constitución y de la felicidad de todo”Asamblea Nacional el de agosto de . París. Francia.En base al texto, los representantes del pueblo reunidos en Asamblea Nacional el de agosto de , al declarar los Derechos del Hombre y del Ciudadano, exponían su importancia como antídoto para: \*

*Marca solo un óvalo.*

- Favorecer el desarrollo de gobiernos republicanos.
- Evitar el desarrollo de gobiernos basados en la propiedad privada.
- Asegurar el gobierno de las mayorías.
- Evitar la corrupción y el menosprecio a la dignidad humana.

10. “Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; a fin de que los actos del poder legislativo y del poder ejecutivo, al poder cotejarse a cada instante con la finalidad de toda institución política, sean más respetados y para que las reclamaciones de los ciudadanos, en adelante fundadas en principios simples e indiscutibles, redunden siempre en beneficio del mantenimiento de la Constitución y de la felicidad de todos..”Preámbulo de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de Asamblea Nacional. 1789. Paris. Con base en la lectura, ¿cuál es la importancia de declarar solemnemente la existencia de irrenunciables derechos humanos? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Permite establecer un orden mundial capaz de asegurar la paz.
- Establece como el principal deber del Estado garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos sagrados del ser humano.
- Impone unas relaciones de igualdad entre las naciones.
- Establece como principal deber del Estado el respeto a la libertad individual y exalta los beneficios de la democracia.

11. La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue adoptada y firmada el 1948 en París, y sirve como plan global para la protección de los derechos de las personas independiente de cualquier condición que se les pueda atribuir, como origen, género, entre otros. ¿Qué significa que estos derechos humanos sean inalienables? \* 1 punto

*Marca solo un óvalo.*

- Son para los países que hayan adscrito a la declaración.
- Son derechos que no pueden ser legítimamente negados a una persona.
- Son derechos que se aplican solo en caso de conflicto armado.
- Son derechos que solo representan el cuidado universal a los niños.

---

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios